EL SENADOR HUGO RICHER PEDIRÁ TRATAR POR SEPARADO

Buscarán destrabar ternas de Contraloría y Defensoría

La conformación de la terna para la Contraloría y la Defensoría del Pueblo debe destrabarse en el Senado, afirmó el senador Hugo Richer del Frente Guasu. Agregó que el pedido de acuerdo para el director interino de la EBY, Ángel María Recalde, podría generar "palos a la rueda" para integrar terna.

Las negociaciones sobre la conformación de la terna para la Defensoría del Pueblo están ligadas a la Contraloría. El caso dependerá de los colorados oficialistas, quienes piden que un colorado sea el representante en el ente contralor, explicó el parlamentario.

"Tal vez en el tema Defensoría del Pueblo no exista problema, pero sí creo que la negociación sobre la Contraloría está trancada. A mí me interesa que los nombres sean decentes (para la Contraloría), pero el problema está en un punto. Si el oficialismo (colorado) insiste en que el contralor tiene que ser del Partido Colorado, ahí sí entramos en un punto que termina por trancar. Si se destraba ese tema, yo creo que se liberan los otros obstáculos que existen", explicó.

Por otra parte, manifestó que la falta de integración de la terna para ambas instituciones generará problemas de índole internacional.

"La Convención de Ginebra reclamó al Paraguay la designación del defensor del Pueblo. La delegación del Gobierno paraguayo se comprometió en la brevedad a impulsar, obviamente en el Congreso. Si eso se sigue demorando, no solamente es un deterioro para la opinión pública, sino que de vuelta estamos expuestos a cuestiones internacionales delicadas", agregó.

Sin embargo, anunció que como presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado propondrá integrar la terna de la Defensoría del Pueblo por separado de la elección para la Contraloría.

Hugo Richer, senador del Frente Guasu. Pedirá tratar la integración de la terna para la Defensoría del Pueblo.

"Digo esto porque se van a reiniciar las sesiones ahora y a nivel internacional tenés ese compromiso que debes cumplir sí o sí. Pero la otra oportunidad que tengo es proponer, como titular de la Comisión de Derechos Humanos, que se resuelva la elección del defensor del Pueblo por separado, aunque sé que puedo perder", indicó.

Caso Recalde sería poner "palos a la rueda"

"Si vamos a meter el pedido de acuerdo para Ángel María Recalde, sería ponerle más palos a la rueda", vaticinó el parlamentario sobre la otra propuesta que deberá ser estudiada por la Cámara Alta.

El responsable interino de la EBY no tendría acompañamiento de los opositores.

Suiza cierra embajada

El canciller Loizaga (i) recibe el saludo de despedida del embajador de Suiza, Dr. Alain-Denis Henchoz.

El embajador de Suiza en Paraguay, Dr. Alain-Denis Henchoz, se despidió ayer del Paraguay por término de misión y cierre de la sede de la embajada de su país en el Paraguay. El diplomático europeo se reunió con el canciller de nuestro país, Eladio Loizaga.

Confección en la mira

La industria de la **confección** es uno de los rubros que planteará el Gobierno a la **misión comercial argentina** proveniente de Buenos Aires y que visitará Paraguay en las próximas semanas, informó ayer el ministro de Industria y Comercio, Gustavo Leite. Explicó que el objetivo es avanzar en la identificación de cinco sectores estratégicos para la integración de cadenas productivas basadas en la visión ganar-ganar.

Las declaraciones del ministro fueron vertidas tras una audiencia con el presidente Horacio Cartes, en Mburuvicha Róga.

"Siempre, cuando es de consenso, cuando es a través de un equipo técnico, se puede lograr avances", señaló Leite. Acotó que hay mucho interés en el área de confecciones con el vecino país.

"Si nos ponemos de repente 25 productos, vamos a correr el riesgo de no lograr nada, queremos 2, 3, 5 (rubros), que sean muy puntuales y estemos seguros de que ahí va a haber integración", afirmó.

El ministro aseguró que la idea es trabajar en conjunto con Argentina en la identificación de los rubros para una mayor integración comercial.

Leite también mencionó que hay un gran interés en una agenda con el norte argentino y de ingresar al mercado mundial de alimentos que apunta a Asia. "No somos competidores, somos en realidad complemento", dijo el secretario de Estado.

ANDE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATACIÓN A EXPRESIONES DE INTERÉS PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA DESTINADO AL DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ANDE Y DE SUS RECURSOS HUMANOS, DENTRO DEL PROGRAMA PROYECTO DE PORTALES COMERCIO DEL SECTOR ENERGÉTICO, FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL PRÉSTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO AL PARAGUAY

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad – ANDE, con sede en la Av. España Nº 1268, Asunción, Paraguay.

b) **Objetivo de la Consultoría:** Desarrollar un Modelo de Gestión por Procesos que permita identificar, definir y documentar los Macroprocesos, Procesos hasta Subprocesos de la ANDE, como fundamento básico para el Diagnóstico y Rediseño de la Estructura Organizacional basada en procesos, así como el Diagnóstico de Procesos y Sistemas de Recursos Humanos, tendientes a la mejoría sustancial de la Gestión Institucional, dejando la capacidad instalada (metodología y recursos humanos capacitados) para aplicar, mantener y mejorar el modelo, a fin de lograr el fortalecimiento en las diversas áreas que hacen a su gestión para cumplir a cabalidad su misión.

c) **Documentos de Expresiones de Interés:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py ID PRECALIFICACIONES Nº 370.

d) **Entrega de Expresiones de Interés:** Las manifestaciones de interés deberán presentarse en idioma español y ser enviadas en sobre cerrado. Podrán ser adelantadas por correo electrónico (formato PDF).

Los datos para el envío son los siguientes:
Contratante: Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Atención: Presidente de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Dirección: Avda. España 1268 esq. Padre Cardozo, Asunción, Paraguay.
Piso/oficina: Oficina 220, Departamento de Licitaciones, Sede Central de ANDE
Ciudad: Asunción
País: Paraguay
Facsímiles: (595) 211 781 - 200 513
Dirección de correo electrónico: dedlc@ande.gov.py
INFORMACIONES: (021) 217 2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID DNCP Nº 370

LLAMENOS... con gusto lo VISITAREMOS !!!
PLACAS GALARDONES
En metal dorado • acrílico • vidrio
Estuche de pana • Detalle de Nanduti
estudio benítez
Tel. 491534 - Chile 731 - clientes@estudiobenitez.com.py

CORTES ENVASADOS AL VACÍO
ATENCION ENCARNACIÓN, SAN LORENZO Y ASUNCIÓN

COSTILLA DE 1ra. DE NOVILLITOS FRESCA	12.800 Gs/Kg
CARNAZA DE SEGUNDA	14.800 Gs/Kg
VACÍO	16.800 Gs/Kg
PUNTA DE LOMO, MARUCHA Y SAMBARÍ	17.800 Gs/Kg
CARNAZA BLANCA	22.800 Gs/Kg
PECETO	24.800 Gs/Kg
TAPA CUADRIL	29.800 Gs/Kg

FRIGORÍFICOS PARAGUAYOS S.A.
SUIZA ESQ. ARTIGAS TEL.: 071 299667 - 0981 316 356 0976 800 671
SAN LORENZO: ESPAÑA 147 ENTRE MCAL. ESTIGARRIBIA Y 15 DE AGOSTO
TEL.: (0595) 451 855 - 0976 121 710
ENCARNACIÓN: RUTA 1 MCAL. LÓPEZ KM 2
TEL.: 071 207 774 0971 521 036 0983 431 820 15/02/2016

ÑE'Ẽ MBEGUEPE

Opaci ya compró una partida de latas de pintura blanca y entregó a los fiscalizadores de la Contraloría. En días más se inicia el blanqueo.

*****

Bachi, el asesor político de Achecé, ya conversó con la gente de la Contraloría y les indicó cómo debe salir el informe. Nada de irregularidades fue la orden.

*****

Estaremos muy atentos a ver qué hacen los auditores; si cumplen la orden o realmente hacen el trabajo de fiscalización.

*****

La gente clama alguna intervención del MEC para evitar los abusos de los colegios privados que aumentan sus cuotas indiscriminadamente para desesperación de los padres.

*****

Nadie puede remediar lo que pasa especialmente con los colegios religiosos. A la hora de cobrar no hay devoción que valga.

*****

En el MAG se preguntan qué pasó con Javier Gonçalvez, presidente de COOPEMAG, imputado por el vaciamiento de la institución. Nadie sabe nada de este chicuelo.

*****

Los que conocen bien a este bon vivant aseguran que estará calladito en algún rincón recaudando a cuatro manos como siempre.

Musculín se pasó en estos días posando con su medio limón para levantar las fotos a las redes sociales. Hizo de todo con tal de hacer un poco de ruido.

*****

A algunos les pareció muy divertido ver al concejal haciendo de buen marido, otros lamentaron que el presidente de la Junta Municipal de la capital de un país se preste a ese tipo de cosas.

*****

Vecinos del antiguo Ferrocarril de Asunción, Gondra y Paraguarí, denuncian que los viejos vagones son guarida de delincuentes y drogadictos que tienen en jaque la zona.

*****

En reiteradas ocasiones denunciaron el caso a la Comisaría 5ª y a la Comisaría 7ª; pero ninguna responde; es tiempo perdido aseguran.

*****

Lamentaron que el caso no les importe a los encargados de la seguridad. Más aún cuando en el lugar se trafica impunemente.

*****

Se va poniendo interesante este asunto del contrato de la Municipalidad con Ivesur. Ahora el abogado de la empresa confirmó que acordaron el reparto de la plata que pretenden sacar al municipio. ¡Fantástico!

*****

Elvio Benítez, el reconocido embarullador de campesinos que ahora es concejal departamental del Frente Guasu, está de nuevo haciendo de todo en la zona de San Pedro: generar disturbios y sacar ventaja.

*****

El obispón verde anda recorriendo el país a todo trapo tratando de apuntalar su reelección.

*****

Como no pudo todavía encontrar la forma legal está tratando de llegar a través del "clamor popular".

*****

Denuncian que en atención al público de ANDE se burlan de ellos diciendo que es la primera queja que reciben cuando que cuadras y cuadras siguen a oscuras, al decir de uno de ellos en zona de Quinta Avenida.

HORACIO ORTIZ NO PUEDE JUSTIFICAR MÁS DE MIL MILLONES DE FONACIDE

Solicitan prisión para intendente de Ypané en segunda causa por lesión

El intendente de Ypané, Horacio Ortiz Albrecht (PLRA), soporta su segunda imputación por desvío de fondos del Fonacide. Esta vez, el fiscal de J. Augusto Saldívar Nicasio Galeano Duarte pide su prisión preventiva por peligro de "obstrucción a la investigación" y de "fuga". La lesión de confianza fue detectada por un faltante de más de mil millones de guaraníes.

Horacio Ortiz Albrecht, intendente imputado.

Nicasio Galeano, fiscal de J. Augusto Saldívar.

El agente fiscal Galeano convocó para esta mañana, a las 8:00, al intendente, para que preste su declaración indagatoria, una vez que tenga acceso a los antecedentes de este nuevo proceso por lesión de confianza.

En al acta de imputación, el investigador señala que la propia Contraloría remitió un informe especial desfavorable para el jefe comunal. Esto es así porque del análisis del informe de rendición de cuentas de los recursos transferidos del Ministerio de hacienda, salta que la Municipalidad de Ypané recibió la suma de G. 1.853.194.802, en concepto de fondos Fonacide. De dicho monto, presuntamente se han gastado G. 759.349.608, quedando un saldo "injustificado" de **G. 1.093.945.134**, monto presuntivo del perjuicio patrimonial.

"Del monto de G. 759.349.608, G. 446.034.830 se ha ejecutado sin contar con la autorización de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). El monto de G. 158.750.978 corresponde a cheques emitidos y cobrados sin documentos de respaldo en el ejercicio fiscal 2014. La suma de G. 154.563.860 corresponde al pago en concepto de embargo judicial con fondos provenientes del Fonacide sin documento de respaldo", se detalla en el escrito de imputación penal.

El investigador indica además los "fines" de Fonacide: "Cabe destacar que la Ley N° 4758/12, en el artículo 13 del decreto N° 9966/12, que reglamenta la Ley N° 4756/12, establece cuanto sigue: Los ingresos percibidos por los gobiernos departamentales y municipales en virtud de la ley, serán destinados en su totalidad, de acuerdo a lo siguiente: A) Por lo menos 50%, a proyectos de infraestructura en educación y B) El 30% a proyectos de almuerzo escolar y C) Los saldos remanentes en proyectos de inversión pública y desarrollo".

El fiscal Galeano solicitó la prisión preventiva de Ortiz Albrecht teniendo en cuenta el peligro de fuga y la obstrucción a la prosecución penal, además de que el hecho es "superlativamente grave".

Asimismo, el agente tiene en cuenta que el intendente soporta otra imputación, también por la presunta comisión del hecho punible de lesión de confianza, por lo que su situación procesal se agravó.

Perseguida, tras imputarlo

La fiscala Brígida Aguilar fue quien presentó la primera imputación por lesión de confianza contra el intendente de Ypané, Horacio Galeano, por un supuesto desvío de más de G. 1.850 millones de los fondos Fonacide, en los períodos 2013 y 2014. Luego, la agente se vio obligada a separarse del caso porque recibió amenazas de muerte en su contra y de su familia, y fue amedrentada por la bancada liberal del Congreso, con ser llevada ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, lo que fue considerado como "coerción política" por el gremio de fiscales.

Tres imputados por niña electrocutada

Los fiscales Cinthia Leiva y Marcelo Saldívar imputaron ayer a dos arquitectos y a la directora de una empresa en el caso de la niña Sara Amapola Insfrán Torres, de solo dos años, que murió a raíz de una descarga eléctrica, por un cable pelado expuesto, cuando se encontraba jugando en una plaza de Ciudad del Este.

En la imputación se incluyó a la directora de la firma Lainuz SA, Carmen Carolina Fernández de Peralta, empresa que realizó los trabajos de remodelación de la plaza donde ocurrió el hecho, y los arquitectos Pedro César Duarte Núñez y Asunción Beatriz Maidana Vega, de la Dirección de Área Urbana y de la División de Obras Municipales.

Sin embargo, no alcanzó a la intendenta Sandra McLeod de Zacarías, pese a las denuncias en su contra y al hecho de que la plaza Agustín Van Aaken se encontraba con una conexión clandestina de hace aproximadamente 15 años.

El proceso es por los hechos punibles de homicidio culposo y actividades peligrosas en la construcción.

El grave hecho ocurrió el pasado 3 de enero del presente año mientras la niña se encontraba jugando en la plaza y al caminar sobre un cantero que rodea a un árbol, sufrió la descarga eléctrica.

La pequeña fue socorrida y trasladada al hospital de la Fundación Tesãi, donde estuvo internada por 17 días hasta que finalmente falleció el 20 de enero por un "edema cerebral difuso pos electrocución. Quemadura por electrocución".

Expertos de la ANDE corroboraron el grave incumplimiento de las exigencias del cuidado técnico que requieren los sistemas de instalación eléctrica en espacios públicos, se desprende de la imputación.

Señora contribuyente
Si usted paga sus impuestos, interesese en lo que el gobierno hace con el dinero que usted aporta
DNCP
ABC
Interesese

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL
NA 0993A-15

Objeto: Registro de Precios para el futuro servicio de provisión de merchandising institucional para atender los eventos organizados por la ITAIPU – Margen Derecha.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en el sitio www.itaipu.gov.py.

Sesión Pública: 03 de marzo de 2016 a las 08:30h (hora oficial del Paraguay), en el Salón Auditorio de la ITAIPU, calle de la Residenta N° 1075 – Planta Baja – Asunción - Paraguay.

Informaciones: comprasasu@itaipu.gov.py
Teléfonos: (021) 248-1464-1906

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

ANDE
TODA UN PERÚ GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
PARTICIPACIÓN DE INTERÉS PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA DESTINADO AL DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ANDE Y DE SUS RECURSOS HUMANOS, DENTRO DEL PROGRAMA PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ENERGÉTICO, FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO, N° 7994-PY

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad - ANDE, con sede en la Av. España N° 1258, Asunción, Paraguay.

b) **Objetivo de la Consultoría:** Desarrollar un Modelo de Gestión por Procesos que permita identificar, definir y documentar los Macroprocesos, Procesos hasta Subprocesos de la ANDE, como fundamento básico para el Diagnóstico y Rediseño de la Estructura Organizacional basada en procesos, así como el Diagnóstico de Procesos y Sistemas de Recursos Humanos, tendientes a la mejoría sustancial de la Gestión Institucional, dejando la capacidad instalada (metodología y recursos humanos capacitados) para aplicar, mantener y mejorar el modelo, a fin de lograr el fortalecimiento en las diversas áreas que hacen a su gestión para cumplir a cabalidad su misión.

c) **Documentos de Expresiones de Interés:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py ID PRECALIFICACIONES N° 370.

d) **Entrega de Expresiones de Interés:** Las manifestaciones de interés deberán presentarse en idioma español y ser enviadas en sobre cerrado. Podrán ser adelantadas por correo electrónico (formato PDF).

Los datos para el envío son los siguientes:
Contratante: Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Atención: Presidente de la Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Dirección: Avda. España 1258 esq. Padre Cardozo, Asunción, Paraguay.
Piso/oficina: Oficina 220, Departamento de Licitaciones, Sede Central de ANDE
Ciudad: Asunción
País: Paraguay
Facsímiles: (595) 211 731 - 200 513
Dirección de correo electrónico: dadli@ande.gov.py
INFORMACIONES: (021) 217 2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID DNCP N° 370

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
GOBIERNO NACIONAL

Llamado MOPC 02/2016
ID.: 304346

OBJETO: CONTRATACION POR EXCEPCION N° 2/2016, PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL

PARTICIPACIÓN:
Podrán participar en esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03 y además se encuentren en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de consultas será hasta el día 15 de febrero del 2016 hasta las 09:00 ha.-

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
Recepción de Sobres: Mesa de Entrada Única del M.O.P.C., calle Oliva esq. Alberdi, hasta las 09:00 hs del día 19 de febrero de 2016.
Acto de Apertura de sobres: A las 09:30 hs. del mismo día, en el Salón de Actos del Edificio Central sito en Oliva c/ Alberdi. Edificio MOPC 3° Piso, en presencia de los representantes del MOPC y de los oferentes que deseen presenciar el referido acto.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Calle Oliva c/ Alberdi-Segundo Piso
Edificio EX LAP
Teléfono (595-21) 4149634 - 4149628
Asunción-Paraguay

EXSÍNDICO FUE SOBRESEÍDO

Acusado en el caso Cajubi ofrece devolver US$ 300.000

El exsíndico de la Cajubi Édgar Rolando Mengual Herken, condenado a 3 años de prisión, con sentencia firme, fue beneficiado ayer por el juez penal de garantías Rubén Ayala Brun en otro proceso penal por lesión de confianza, con el criterio de oportunidad. Ofreció, y fue aceptado por la Fiscalía y la querella, un terreno avaluado en US$ 300.000 como reparación del daño.

Durante la audiencia preliminar llevada a cabo ayer en la causa de defraudación a la Caja de Jubilados de Itaipú (Cajubi) en el caso conocido como First Canadian, el exsíndico Mengual Herken fue beneficiado con el sobreseimiento definitivo a través de la aplicación del criterio de oportunidad.

Durante la audiencia ante el juez Ayala Brun el exsíndico, a través de sus abogados Víctor Dante Gulino y Cristóbal Cáceres Frutos, ofreció reparar el daño causado a la Cajubi con la entrega de la finca Nº 817, ubicada en San Bernardino, que tiene una superficie de 830 m2 y con 300 m2 de construcción, avaluada en US$ 300.000.

Según la Fiscalía, el perjuicio patrimonial perpetrado a la Caja a través del emprendimiento llamado First Canadian fue cuantificado en 1.700.000 dólares canadienses.

Édgar Mengual Herken, condenado a 3 años.

Rubén Gustavo Ayala Brun, juez penal de garantías.

El ofrecimiento de Mengual Herken tuvo el allanamiento de la fiscala Lidia Victoria Acuña y del querellante adhesivo Rafael Fernández, quien destacó que el exsíndico es el único que reconoció el hecho y ofreció reparar el daño a la Cajubi, que tiene problemas financieros justamente por el saqueo producido por sus exdirectivos.

Mengual Herken no apeló su condena de 3 años de prisión que se le impuso en diciembre pasado junto a otros exdirectivos de la Caja, por un perjuicio de US$ 48 millones, según el tribunal de sentencia.

Mengual Herken, quien cumple su condena en Tacumbú, tiene aún otro proceso por lesión de confianza en el juzgado a cargo de Miguel Tadeo Fernández, cuya audiencia preliminar se realizará el 23 de febrero.

El juez Ayala Brun fijó una nueva audiencia preliminar en el caso First Canadian para los días 9, 10 y 11 de marzo, a las 9:00. Deben comparecer en esta audiencia los condenados en el primer juicio oral Víctor Bogado Núñez, Mariano Escurra, Aurelio Sosa, Félix Juan Villamayor, José Salvador Alonso, José Szwako, Walter Elías Delgado, Ricardo Pereira Poletti, César Amílcar Bejarano y Pabla Mieres de Scavenius.

Elevan a juicio proceso por muerte de funcionaria

LUQUE (Arnaldo Espínola, corresponsal). La jueza María Fernanda García de Zúñiga elevó a juicio oral y público la causa por homicidio doloso en la que están acusados la abogada Ninfa Morales y el guardia Juan Carlos Vergara, por el crimen de Verónica Antonella Gariazu Escobar, universitaria y funcionaria judicial.

Durante la audiencia preliminar, Morales, a través de su abogado defensor Raúl Salinas, planteó la nulidad de la acusación y su sobreseimiento definitivo. Por su parte la defensa de Vergara planteó el cambio de calificación de homicidio doloso por frustración de la persecución penal, en calidad de cómplice.

La magistrada rechazó ambos incidentes e hizo lugar a la elevación a juicio por pedido de la fiscala María Luján Estigarribia.

Según los antecedentes, el crimen se registró el 10 de octubre de 2014, al costado de la cancha Rubio Ñu, de la compañía Maramburé. Luque. El cadáver de Verónica fue encontrado con varios impactos de bala, en el interior del automóvil de su concubino. Unos días después fueron detenidos e imputados como principales sospechosos Morales, sindicada como autora material del hecho, y Vergara, quien ayudó a Morales a escapar de la escena del crimen y deshacerse de evidencias.

La investigación concluyó que se trató de un crimen pasional. Sin embargo, familiares de la víctima sospechan que una mafia ordenó el asesinato debido a que la misma trabajaba por la tarde en el estudio jurídico de Rodrigo Blanco, hijo del ministro Sindulfo Blanco.

Morales también cumplía funciones en ese lugar y supuestamente empezó a acosar a Verónica, según la fiscalía.

Fiscales ratificaron pedido de extradición

Marcelo Barone y su esposa Elizabel Vázquez residen en Gran Bretaña, donde se definirá el pedido de extradición.

Los fiscales Aldo Cantero y Victoria Acuña sustentaron el pedido de extradición al Paraguay del venezolano Marcelo Barone y su esposa Elizabel Vázquez, durante tres días de juicio en un juzgado de Gran Bretaña.

Ambos están imputados por el vaciamiento de la Caja de Jubilados de Itaipú (Cajubi).

Acuña explicó que durante la diligencia se les dio intervención y se realizaron las diligencias correspondientes.

Finalmente, la jueza a cargo de sustanciar la petición de nuestra justicia decidió volver a convocar a las partes para el 20 de mayo próximo, a modo de realizar una última diligencia para luego tomar la determinación de otorgar o denegar la extradición.

En las audiencias también estuvo presente el director de Asuntos Legales de la Cancillería Nacional, Rubén Darío Ortiz.

Según la investigación fiscal, Barone y Vázquez (que tienen pasaportes ingleses) recibieron US$ 35 millones de la Cajubi para supuestas inversiones en bienes raíces en Miami, Florida, Estados Unidos, que nunca se realizaron.

La pareja constituyó la empresa Euroinvest, en complicidad con exdirectivos de la Caja, al solo efecto de perpetrar su vaciamiento. En el 2006, la Cajubi empezó a remesar US$ 4 millones a la empresa de Barone llamada Resitrust.

A Barone nunca le hicieron firmar algún documento de compromiso con la Cajubi a pesar del sideral monto que llevaba de su patrimonio, debido a que todo fue parte de un esquema para vaciar la institución.

En nuestro país ya se aplicaron penas de hasta 14 años de cárcel a exdirectivos de la Caja.

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NA 0995A-15

Objeto: Registro de Precios para el futuro servicio de provisión de merchandising institucional para atender los eventos organizados por la ITAIPU – Margen Derecha.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en el sitio www.itaipu.gov.py.

Sesión Pública: 03 de marzo de 2016 a las 08:30h (hora oficial del Paraguay), en el Salón Auditorio de la ITAIPU, calle de la Residenta Nº 1075 – Planta Baja – Asunción - Paraguay.

Informaciones: comprasasu@itaipu.gov.py
Teléfonos: (021) 248 1464-1906

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

ANDE — TETÃ ÑEMBYAHÝVA GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
INVITACIÓN A EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA DESTINADO AL DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ANDE Y DE SUS RECURSOS HUMANOS, DENTRO DEL PROGRAMA PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ENERGÉTICO FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL FONDAM DEL BANCO INTERAMERICANO DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO, N° 1966/OC-PR

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad - ANDE, con sede en la Av. España N° 1268, Asunción, Paraguay.

b) **Objetivo de la Consultoría:** Desarrollar un Modelo de Gestión por Procesos que permita identificar, definir y documentar los Macroprocesos, Procesos hasta Subprocesos de la ANDE, como fundamento básico para el Diagnóstico y Rediseño de la Estructura Organizacional basada en procesos, así como el Diagnóstico de Procesos y Sistemas de Recursos Humanos, tendientes a la mejoría sustancial de la Gestión Institucional, dejando la capacidad instalada (metodología y recursos humanos capacitados) para aplicar, mantener y mejorar el modelo, a fin de lograr el fortalecimiento en las diversas áreas que hacen a su gestión para cumplir a cabalidad su misión.

c) **Documentos de Expresiones de Interés:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py ID PRECALIFICACIONES N° 370.

d) **Entrega de Expresiones de Interés:** Las manifestaciones de interés deberán presentarse en idioma español y ser enviadas en sobre cerrado. Podrán ser adelantadas por correo electrónico (formato PDF).

Los datos para el envío son los siguientes:
Contratante: Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Atención: Presidente de la Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Dirección: Avda. España 1268, esq. Padre Cardozo, Asunción, Paraguay
Pseudónima: Oficina 220, Departamento de Licitaciones, Sede Central de ANDE
Ciudad: Asunción
País: Paraguay
Facsímiles: (595) 211 781 - 200 513
Dirección de correo electrónico: dadli@ande.gov.py
INFORMACIONES: (021) 217 2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID DNCP N° 370

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL

Llamado MOPC 02/2016
ID.: 384346

OBJETO: CONTRATACION POR EXCEPCION Nº 2/2016. PARA LA CONTRATACION DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL.

PARTICIPACIÓN:
Podrán participar en esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 y además se encuentren en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de consultas será hasta el día 15 de febrero del 2016 hasta las 09:00 hs.-

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
Recepción de Sobres: Mesa de Entrada Única del M.O.P.C., calle Oliva esq. Alberdi, hasta las 09:00 hs del día 19 de febrero de 2016.
Acto de Apertura de sobres: A las 09:30 hs. del mismo día, en el Salón de Actos del Edificio Central sito en Oliva c/ Alberdi. Edificio MOPC 3° Piso, en presencia de los representantes del MOPC y de los oferentes que deseen presenciar el referido acto.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Calle Oliva c/ Alberdi-Segundo Piso
Edificio EX LAP
Teléfono (595-21) 4149634 - 4149628
Asunción Paraguay